



Ayuntamiento
de Fuengirola

FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (EDUSI)

FUENGIROLA + *ciudad*

PRESUPUESTOS 2.021



1- ANTECEDENTES

Con fecha 21 de septiembre de 2017, se publica en el Boletín Oficial del Estado la Orden HFP/888/2017 de 19 de septiembre por la que se modifica la orden HAP/2427/2015 de 13 de noviembre por la que se aprueban las bases para la selección de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado cofinanciadas mediante el FEDER – Crecimiento sostenible 2014-2020 y por la que se aprueba la tercera convocatoria para la selección de las ciudades estratégicas.

Al amparo de la citada orden, el 28 de noviembre de 2018, el Ayuntamiento de Fuengirola presenta la solicitud de la correspondiente ayuda para la Estrategia DUSI “Fuengirola Más Ciudad”

Con fecha 18 de diciembre de 2018 se publica en el BOE la Resolución de 10 de diciembre de 2018, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se resuelve de forma definitiva la tercera convocatoria por la que finalmente se le concede al Ayuntamiento de Fuengirola un importe de diez millones de euros del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) lo que supone el 80% de la ejecución de la Estrategia “Fuengirola Más Ciudad” cuya inversión total es de doce millones y medio de euros.

2- OBJETO DE LA ESTRATEGIA

La Estrategia DUSI de Fuengirola se plantea como una planificación estratégica que se marca como objetivo global seguir trabajando para que nuestra ciudad se consolide como un espacio urbano que permita un desarrollo integral y sostenible conservando su patrimonio natural y cultural.

3- LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Se han previsto siete líneas de actuación correspondientes a los 4 Objetivos Temáticos que contempla la convocatoria. El detalle de gastos previstos en cada línea de actuación es el siguiente



O.T.2. TIC: MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TIC Y EL ACCESO A LAS MISMAS

O.E. 2.3.3. Promover las tecnologías de la información en Estrategias urbanas integradas, incluyendo Administración electrónica local y Smart Cities

- Modernizar los servicios públicos de las ciudades a través de las TIC.
- Incrementar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos de las Smart Cities.
- Emplear la tecnología para eliminar la brecha digital.

O.T.4. ECONOMÍA BAJA EN CARBONO: FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES

O.E. 4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible

Fomento de la movilidad urbana sostenible a través de la implementación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible. Las intervenciones incluidas en el PMUS son las siguientes:

- Apuesta por la red no motorizada, recuperación del espacio público peatonal, la bicicleta como medio de transporte
- Impulso del transporte público, Potenciar el uso del autobús, Fortalecer el uso del tren de cercanías como vehículo sustitutivo del coche
- Construcción de elementos de movilidad vertical que apoyen a los desplazamientos peatonales, en bicicleta y al transporte público, dando respuesta a los problemas de accesibilidad.
- Mejora de la movilidad circulatoria motorizada.
- Optimizar el estacionamiento en Fuengirola, Gestión eficiente del espacio ocupado
- Movilidad y Medio Ambiente

O.E. 4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento del uso de energías renovables en las áreas urbanas

- Rehabilitación energética de edificios públicos
- Puesta en marcha de un plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal
- Actuaciones en infraestructuras públicas en el ámbito de la energía solar térmica



O.T.6. MEDIOAMBIENTE: PROTEGER EL MEDIOAMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS

O.E. 6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.

- Programas de rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural.
- Puesta en valor de patrimonio arqueológico.
- Desarrollo y promoción de activos culturales urbanos.
- Recuperación de suelos para usos verdes en espacios residenciales inacabados como consecuencia de la crisis de la construcción.
- Rehabilitación y puesta en valor de zonas verdes y del patrimonio natural de las ciudades, en particular las de interés turístico.

O.E. 6.5.2. Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano, su medio ambiente.

- Protección y Recuperación del patrimonio natural de Fuengirola
 - Creación de nuevos espacios verdes, Parque de La Loma
 - Adaptación y puesta en valor de espacios verdes existentes
- Revitalización del espacio público urbano.

O.T.9. SOCIAL: PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA

O.E. 9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en Áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas.

- Regeneración física, económica y social de barrios desfavorecidos (Barrio de El Boquetillo)
- Proyectos de rehabilitación integral de viviendas en barrios desfavorecidos (barrio de El Boquetillo)
- Promoción de la integración social y la integración económica



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

4- RESUMEN GLOBAL PRESUPUESTO ESTRATEGIA DUSI "FUENGIROLA MÁS CIUDAD"

OT	OE	Resumen del presupuesto			TOTAL	
OT2	2.3.3	LA01	Fuengirola SMART Ciudad	IMPORTE	960.000 €	100%
				FEDER	768.000 €	80%
				Ayto. Fuengirola	192.000 €	20%
OT4	4.5.1	LA02	Fomento de la movilidad urbana sostenible	IMPORTE	1.728.000 €	100%
				FEDER	1.382.400 €	80%
				Ayto. Fuengirola	345.600 €	20%
	4.5.3	LA03	Eficiencia Energética del Alumbrado Público Exterior	IMPORTE	1.440.000 €	100%
				FEDER	1.152.000 €	80%
				Ayto. Fuengirola	288.000 €	20%
OT6	6.3.4	LA04	Puesta en Valor del Patrimonio Arqueológico	IMPORTE	480.000 €	100%
				FEDER	384.000 €	80%
				Ayto. Fuengirola	96.000 €	20%
	6.5.2	LA05	Protección y Recuperación del patrimonio Natural	IMPORTE	2.400.000 €	100%
				FEDER	1.920.000 €	80%
				Ayto. Fuengirola	480.000 €	20%
OT9	9.8.2	LA06	Rehabilitación Física, Económica y Social del barrio de "El Boquetillo"	IMPORTE	3.648.000 €	100%
				FEDER	2.918.400 €	80%
				Ayto. Fuengirola	729.600 €	20%
		LA07	Fuengirola para la ciudadanía (promoción de integración social)	IMPORTE	1.344.000 €	100%
				FEDER	1.075.200 €	80%
				Ayto. Fuengirola	268.800 €	20%
9.9	LA08	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EDUSI	IMPORTE	500.000 €	100%	
			FEDER	400.000 €	80%	
			Ayto. Fuengirola	100.000 €	20%	



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

TOTAL	Importe	12.500.000 €	100%
	FEDER	10.000.000 €	80%
	Ayto. Fuengirola	2.500.000 €	20%

5- ELEGIBILIDAD DE LOS GASTOS

Para que los gastos sean considerados elegibles en el marco de la Estrategia, han de cumplir los siguientes requisitos:

- a) Sean conformes con la normativa local, autonómica, nacional y comunitaria
- b) Sean reales y abonados con cargo a la operación financiada
- c) Se hayan realizado para el desarrollo de las operaciones aprobadas en las líneas de actuación para las que se hayan concedido las ayudas
- d) Sean adecuados a los objetivos y prioridades definidos en la presente convocatoria
- e) Exista constancia documental sobre su realización mediante factura o documento contable
- f) Estén relacionados de manera indubitada con la actividad a desarrollar
- g) Estén efectuados durante el periodo de la ejecución de la operación (nunca antes del 1 de enero de 2014)
- g) Que los pagos correspondientes se hayan hecho efectivos desde el 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2023. No obstante, las operaciones no se deberán haber concluido antes de la fecha de la resolución de concesión de ayudas.



6- PLAZO DE EJECUCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA

El periodo de ejecución de las operaciones en el marco de la Estrategia, así como los pagos reales y efectivos realizados con cargo a las mismas, estará comprendido entre el 1 de enero de 2.014 y el 31 de diciembre de 2.023. El plazo máximo para la justificación final de la misma será el 31 de marzo de 2.024.

7- PRESUPUESTO ESTRATEGIA DUSI "FUENGIROLA MÁS CIUDAD" HORIZONTE TEMPORAL 2.021-2.023

	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL PRESUPUESTO EDUSI	FEDER (80%)	APORTACIÓN MUNICIPAL (20%)	TOTAL PRESUPUESTO EDUSI 2021	FEDER 2021 (80%)	APORTACIÓN MUNICIPAL 2021 (20%)	TOTAL PRESUPUESTO EDUSI 2022	FEDER 2022 (80%)	APORTACIÓN MUNICIPAL 2022 (20%)	TOTAL PRESUPUESTO EDUSI 2023	FEDER 2023 (80%)	APORTACIÓN MUNICIPAL 2023 (20%)
L1	FUENGIROLA SMART CIUDAD		960.000,00 €	768.000,00 €	192.000,00 €	960.000,00 €	768.000,00 €	192.000,00 €	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -
1.1	RED DE COMUNICACIONES	Concejalía de Innovación y Smart City	960.000,00 €	768.000,00 €	192.000,00 €	960.000,00 €	768.000,00 €	192.000,00 €	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -
L2	FOMENTO DE LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE		1.728.000,00 €	1.382.400,00 €	345.600,00 €	400.000,00 €	320.000,00 €	80.000,00 €	864.000,00 €	691.200,00 €	172.800,00 €	€ -	371.200,00 €	92.800,00 €
2.1	RENOVACIÓN DE FLOTA DE AUTOBUSES PÚBLICOS POR OTROS MAS EFICIENTES	Concejalía de Movilidad	800.000,00 €	640.000,00 €	160.000,00 €	400.000,00 €	320.000,00 €	80.000,00 €	400.000,00 €	320.000,00 €	80.000,00 €	€ -	€ -	€ -
2.2	MOVILIDAD SOSTENIBLE		928.000,00 €	742.400,00 €	185.600,00 €	€ -	€ -	€ -	464.000,00 €	371.200,00 €	92.800,00 €	464.000,00 €	371.200,00 €	92.800,00 €
L3	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES		1.440.000,00 €	1.152.000,00 €	288.000,00 €	1.220.000,00 €	976.000,00 €	244.000,00 €	220.000,00 €	176.000,00 €	44.000,00 €	€ -	€ -	€ -
3.1	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO	Concejalía de Infraestructuras	1.000.000,00 €	800.000,00 €	200.000,00 €	1.000.000,00 €	800.000,00 €	200.000,00 €	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -
3.2	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES		440.000,00 €	352.000,00 €	88.000,00 €	220.000,00 €	176.000,00 €	44.000,00 €	220.000,00 €	176.000,00 €	44.000,00 €	€ -	€ -	€ -
L4	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	Concejalía de Cultura	480.000,00 €	384.000,00 €	96.000,00 €	380.000,00 €	304.000,00 €	76.000,00 €	100.000,00 €	80.000,00 €	20.000,00 €	€ -	€ -	€ -
L5	PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL, CREACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS VERDES "PARQUE DE LA LOMA"	Concejalía de Ecología Urbana	2.400.000,00 €	1.920.000,00 €	480.000,00 €	600.000,00 €	480.000,00 €	120.000,00 €	900.000,00 €	720.000,00 €	180.000,00 €	900.000,00 €	720.000,00 €	180.000,00 €
L6	REGENERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL BARRIO DEL BOQUETILLO		3.648.000,00 €	2.918.400,00 €	729.600,00 €	1.600.000,00 €	1.280.000,00 €	320.000,00 €	1.024.000,00 €	1.024.000,00 €	204.800,00 €	1.024.000,00 €	819.200,00 €	204.800,00 €
6.1	CREACIÓN DE CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS SOCIALES EN EL BARRIO DEL BOQUETILLO	Concejalía Bienestar Social	600.000,00 €	480.000,00 €	120.000,00 €	600.000,00 €	480.000,00 €	120.000,00 €	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -
6.2	ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS DE USO SOCIAL	Concejalía Bienestar Social	300.000,00 €	240.000,00 €	60.000,00 €	€ -	€ -	€ -	150.000,00 €	120.000,00 €	30.000,00 €	150.000,00 €	120.000,00 €	30.000,00 €
6.3	REMODELACIÓN Y MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO EN EL BARRIO DEL BOQUETILLO	Concejalía de Infraestructuras	2.248.000,00 €	1.798.400,00 €	449.600,00 €	1.000.000,00 €	800.000,00 €	200.000,00 €	624.000,00 €	499.200,00 €	124.800,00 €	624.000,00 €	499.200,00 €	124.800,00 €
6.4	PROGRAMA INTEGRAL DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL BARRIO DEL BOQUETILLO	Concejalía Bienestar Social	500.000,00 €	400.000,00 €	100.000,00 €	€ -	€ -	€ -	250.000,00 €	200.000,00 €	50.000,00 €	250.000,00 €	200.000,00 €	50.000,00 €
L7	FUENGIROLA PARA LA CIUDADANÍA: PROGRAMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN SOCIAL, FOMENTO DE EMPLEO Y DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL		1.344.000,00 €	1.075.200,00 €	268.800,00 €	€ -	€ -	€ -	672.000,00 €	537.600,00 €	134.400,00 €	672.000,00 €	537.600,00 €	134.400,00 €
7.1	ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN, ALFABETIZACIÓN DIGITAL, NORMAS DE CONVIVENCIA, A DESEMPLEADOS Y ESPECIALMENTE GRUPOS RIESGOS EXCLUSIÓN SOCIAL. PROGRAMA DE ALQUILERES SOCIALES, SUBVENCIONES PARA PROYECTOS INNOVACIÓN SOCIAL	Concejalía de Bienestar Social	672.000,00 €	537.600,00 €	134.400,00 €	€ -	€ -	€ -	336.000,00 €	268.800,00 €	67.200,00 €	336.000,00 €	268.800,00 €	67.200,00 €
7.2	ACTIVIDADES DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL Y ECONÓMICA (AYUDA A NEGOCIOS Y EMPRESAS)	Concejalía de Comercio	672.000,00 €	537.600,00 €	134.400,00 €	€ -	€ -	€ -	336.000,00 €	268.800,00 €	67.200,00 €	336.000,00 €	268.800,00 €	67.200,00 €
L8	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DUSI		500.000,00 €	400.000,00 €	100.000,00 €	163.000,00 €	130.400,00 €	32.600,00 €	163.000,00 €	130.400,00 €	32.600,00 €	174.000,00 €	139.200,00 €	34.800,00 €
8.1	COMUNICACIÓN EDUSI	Concejalía Formación y Creación de Empleo	250.000,00 €	200.000,00 €	50.000,00 €	100.000,00 €	80.000,00 €	20.000,00 €	100.000,00 €	80.000,00 €	20.000,00 €	50.000,00 €	40.000,00 €	10.000,00 €
8.2	GESTIÓN EDUSI (Asistencia técnica externa)		250.000,00 €	200.000,00 €	50.000,00 €	63.000,00 €	50.400,00 €	12.600,00 €	63.000,00 €	50.400,00 €	12.600,00 €	124.000,00 €	99.200,00 €	24.800,00 €
	TOTAL ESTRATEGIA		12.000.000,00 €	10.000.000,00 €	2.500.000,00 €	5.323.000,00 €	4.258.400,00 €	1.064.600,00 €						



Ayuntamiento
de Fuengirola

FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

Fdo. El Coordinador de Formación y Creación de Empleo



Ayuntamiento
de Fuengirola

FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa